Número de Contrato Electrónico:	**1726-2023**
Denominación del Contrato	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Objeto del contrato:	Contratar la prestación de servicios de operadores logísticos, coordinadores logísticos y brigadas contraincendios para el desarrollo de actividades y eventos desarrollados y/o en las que haga parte el IDARTES, acorde con las especificaciones técnicas definidas por la entidad, de conformidad con la normatividad que rige la materia.
Contratante:	**INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES**
NIT:	900.413.030-9
Contratista:	**OPEN GROUP BTL SAS**
NIT:	900194353-1
Representante Legal:	**OSCAR ALBERTO RINCON PORRAS**
Cédula de Ciudadanía RL:	79643940
Valor total del contrato:	**SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS ($600.000.000)**
Certificado de Disponibilidad Presupuestal:	1928

ASPECTO TECNICO

De acuerdo al cronograma de actividades para los eventos programados en el periodo comprendido entre 01 de septiembre hasta el 8 de noviembre de 2023, **OPEN GROUP BTL SAS** da estricto cumplimiento de acuerdo a las especificaciones técnicas descritas en el estudio previo y la invitación pública.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

Para el desarrollo del objeto del presente contrato se da cumplimiento para correcta ejecución de las siguientes actividades por parte del OPEN GROUP BTL SAS

1. Cumplir con el objeto del contrato de conformidad con las especificaciones técnicas contenidas en el estudio previo, anexo técnico, pliego de condiciones, la propuesta y en el extracto de condiciones básicas del contrato electrónico.

 ✓ Los servicios requeridos para el periodo del 01 de septiembre hasta el 8 de noviembre de 2023 se ejecutaron a cabalidad como lo detalla el **Anexo No 5 soportes y registro fotográfico**

2. Prestar los servicios de operadores logísticos, con sujeción a los horarios establecidos por la entidad y conforme con las normas que para los efectos se establezcan, sin que ello implique costos adicionales a los servicios consignados en la oferta y acorde con los requerimientos y necesidades de la Entidad.

 ✓ Los servicios requeridos para el periodo 01 de septiembre hasta el 8 de noviembre de 2023 ejecutaron a cabalidad como lo detalla el **Anexo No 5 soportes y registro fotográfico**

3 .Prestar el servicio con el personal necesario, capacitado y certificado, por el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER (jefes de emergencia, coordinadores generales, coordinadores y operadores) y por la Unidad Administrativa Especial del Cuerpo Oficial Bomberos de Bogotá UAECOB para las brigadas contra incendios, para la realización de espectáculos públicos con aglomeraciones, los cuales deben contar con los equipos requeridos para desempeñar la función encomendada dando cumplimiento a los parámetros establecidos en el Decreto 599 de 2013, modificado parcialmente por el Decreto Distrital 622 de 2016, modificado por el Decreto 470 del 2021 y demás normativa que las adicione, modifique o sustituya.

 ✓ Se adjunta certificado de Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, en donde se evidencia que hemos prestado servicios logísticos y cumplimos con la norma.

 ✓ Se adjunta certificado por la Unidad Administrativa Especial del Cuerpo Oficial Bomberos de Bogotá UAECOB

4. Prestar los servicios de operadores logísticos en las fechas, lugares, horas y períodos que en su momento determine el supervisor del contrato, estos servicios se solicitarán cualquier día o a cualquier hora, sin que esto implique costos adicionales a los servicios, consignados en la oferta.

- ✓ Los servicios requeridos para el periodo 01 de septiembre hasta el 8 de noviembre de 2023 en los días y tiempos requeridos se ejecutaron a cabalidad como lo detalla el **Anexo No 5 soportes y registro fotográfico**

5. Cumplir con los planes de emergencia y contingencia proyectados por el IDARTES y aprobados por las entidades que evalúan, conceptúan y autorizan la realización de los eventos y/o espectáculos públicos con aglomeraciones.

- ✓ OPEN GROUP BTL SAS Cumplió con los planes de emergencia y contingencia proyectados por el IDARTES

6. Realizar el montaje, desmontaje y demás actividades que se requieran antes, durante y después de cada evento con la cantidad de operadores logísticos solicitados y/o requeridos por el Supervisor del contrato para la ejecución y buen desarrollo en las actividades del IDARTES o en las que este haga parte.

- ✓ OPEN GROUP BTL SAS cumplió con los servicios requeridos para el periodo 01 de septiembre hasta el 8 de noviembre de 2023 los días y tiempos requeridos se ejecutaron a cabalidad como lo detalla el **Anexo No 5 soportes y registro fotográfico**

7. Asistir a las reuniones que sean convocadas por el supervisor del contrato, para revisar las condiciones logísticas necesarias en cumplimiento de los planes de emergencia y contingencia de los eventos y/o actividades a realizar por el IDARTES. revisar el estado de ejecución, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista o cualquier aspecto técnico referente al mismo.

- ✓ OPEN GROUP BTL SAS cumplio con todas las reunion programadas a la fecha solicitadas por la entidad.

8. Realizar cierre mensual (presencial o virtual) con el supervisor del contrato, previo a la presentación de la correspondiente factura, la cual debe estar soportada por el informe de gestión y planillas de verificación de recursos firmadas por el responsable del IDARTES y la persona designada por el contratista.

- ✓ OPEN GROUP BTL SAS cumplio con todas las reunion programadas a la fecha solicitadas por la entidad.

9. Participar activamente en las reuniones de seguridad preventiva que convoquen las entidades que lo consideren pertinente para la realización de las actividades en las que se confirmen los servicios.

- ✓ OPEN GROUP BTL SAS cumplio con todas las reunion programadas a la fecha solicitadas por la entidad

10. Cumplir con el anexo técnico “Requisitos para empresas prestadoras de servicios logísticos” establecido dentro del Protocolo de Aglomeraciones del Sistema Único de gestión de Aglomeraciones SUGA, disponible en: https://www.sire.gov.co/documents/82884/83768/REQ+EPSL+%281%29.pdf/14183050-ec8b-4c63- a1b1-72eb7141f486.zu

- ✓ OPEN GROUP BTL SAS cumple con el requisito, para soportatr tal hecho Se adjunta certificado de Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, en donde se evidencia que hemos prestado servicios logísticos y cumplimos con la norma.

11. Conocer el plan de emergencia y los planes de acción del lugar y cercanías de donde se realiza el evento, producción o actividad, para actuar con diligencia, eficiencia y eficacia en el debido momento.

- ✓ OPEN GROUP BTL SAS conoce los planes de emergencia y los planes de acción del lugar y cercanías de donde se realiza el evento, producción o actividad

12. Se deberán mantener actualizados, los certificados de capacitación del personal que integre las brigadas contra incendios y tener copia de los carnés vigentes requeridos por la Unidad Administrativa Especial del Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá-UAECOBB, para cuando sean solicitados por el IDARTES.

- ✓ OPEN GROUP BTL SAS tiene actualizado los certificados, para soportatr tal hecho Se adjunta certificado por la Unidad Administrativa Especial del Cuerpo Oficial Bomberos de Bogotá UAECOB

13. Asumir los gastos de desplazamiento, alimentación e imprevistos, así como asegurar el bienestar en horarios oportunos y adecuados del personal que adelante labores logísticas en cumplimiento del objeto contractual y que se encuentre en los eventos desarrollados por el IDARTES y/o en los que la entidad haga parte.

- ✓ OPEN GROUP BTL SAS asumio todo los gasto que surgieron el la prestacion del servicio sin costo adicional a la entidad IDARTES

14. Suministrar al personal logístico, los equipos y elementos descritos en la normatividad vigente sobre la materia, los estudios previos, el pliego de condiciones, el contrato, el anexo técnico y la propuesta presentada. Lo cual no generará ningún gasto adicional para el IDARTES.

- ✓ OPEN GROUP BTL SAS cumplio con la obligacion, se adjunta declaracion juramentada de la entrega de elementos para la correcta ejecucion del contrato.

15. Responder por los elementos, instrumentos y equipaje de artistas que se encuentren en las áreas entregadas por el IDARTES, en los eventos y actividades en desarrollo del objeto del contrato.

- ✓ OPEN GROUP BTL SAS cumplio con la obligacion en el periodo comprendido del 01 de septiembre hasta el 8 de noviembre de 2023

16. Responder por cualquier daño generado por el personal en las instalaciones del escenario y sus diferentes áreas de los eventos y actividades en desarrollo de la ejecución del contrato.

- ✓ OPEN GROUP BTL SAS cumplio con la obligacion en el periodo comprendido del 01 de septiembre hasta el 8 de noviembre de 2023

17. Garantizar el personal suficiente que permita cumplir cabalmente con el servicio de acomodación, vigilancia y control.

- ✓ OPEN GROUP BTL SAS cumplio con la obligacion como lo detalla el **Anexo No 5 soportes y registro fotográfico**

18. Cumplir con los tiempos establecidos en las solicitudes de servicio remitidas por el IDARTES.

- ✓ OPEN GROUP BTL SAS cumplio con la obligacion como lo detalla el **Anexo No 5 soportes y registro fotográfico**

19. Asumir la responsabilidad total en el caso de accidentes de trabajo, invalidez o muerte de sus trabajadores. El IDARTES NO tendrá ninguna relación laboral con este personal y en todo caso el contratista mantendrá indemne a la entidad por cualquier hecho o circunstancia de sus contratistas o subcontratistas.

- ✓ OPEN GROUP BTL SAS cumplio con la obligacion en el periodo comprendido del 01 de septiembre hasta el 8 de noviembre de 2023

20. Cumplir con las normas de calidad, salubridad y Seguridad y Salud en el Trabajo (afiliaciones y pago de la cotización de todos sus trabajadores al SGSST).

- ✓ OPEN GROUP BTL SAS cumplio con la obligacion Se adjunta
- ✓ Certificacion de ARL Estándares mínimos SG-SST
- ✓ Declaracion juramentada de aportes parafiscales
- ✓ Documentos del revisor fiscal (tarjeta profesional, certificado de la junta central de contadores no superio a 3 meses y cedula)

21. Contratar los seguros que fueran necesarios para la adecuada protección de los trabajadores y exigir que los demás empleados que realicen trabajos en cada evento, cumplan cabalmente las normas sobre seguridad y salud en el trabajo.

- ✓ OPEN GROUP BTL SAS cumplio con la obligacion en el periodo comprendido del 01 de septiembre hasta el 8 de noviembre de 2023

22. Suministrar a sus trabajadores los elementos adecuados de Seguridad Industrial para la ejecución de la labor objeto del contrato y cualquier otro elemento que conforme a la normativa vigente y a los requerimientos del contrato, sean necesarios para la prestación del servicio.

- ✓ OPEN GROUP BTL SAS cumplio con la obligacion, se adjunta declaracion juramentada de la entrega de elementos para la correcta ejecucion del contrato.

23. Subir los informes para pago y soportes correspondientes a la plataforma transaccional SECOP II, acorde con los lineamientos y guías de la Agencia Nacional para la Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente.

- ✓ OPEN GROUP BTL SAS cumplio con la obligacion en el periodo comprendido del 01 de septiembre hasta el 8 de noviembre de 2023

24. Disponer de medidas de seguridad respecto a terceros y público en general, respecto a los usos y funcionalidad de los insumos suministrados.

- ✓ OPEN GROUP BTL SAS cumplio con la obligacion en el periodo comprendido del 01 de septiembre hasta el 8 de noviembre de 2023

25. Informar oportunamente al supervisor del presente contrato las situaciones sobrevinientes e imprevisibles y los hechos o circunstancias que afecten la ejecución normal del contrato. EXTRACTO DE CONDICIONES BÁSICAS DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº 1726-2023 Carrera 8 No. 15 - 46, Bogotá Colombia Tel: 3795750 www.idartes.gov.co e-Mail: contactenos@idartes.gov.co Info: Línea 195.

- ✓ OPEN GROUP BTL SAS cumplio con la obligacion en el periodo comprendido del 01 de septiembre hasta el 8 de noviembre de 2023

26. Llevar el control de la ejecución del contrato a fin de no sobrepasar el presupuesto contratado. En el caso de que el presupuesto sea agotado, el Proveedor deberá interrumpir la prestación del servicio.

- ✓ OPEN GROUP BTL SAS cumplio con la obligacion en el periodo comprendido del 01 de septiembre hasta el 8 de noviembre de 2023

27. Anexar los soportes que permitan evidenciar el cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015 adicionado por el artículo 3 del Decreto 1860 de 2021, que garanticen la contratación de por lo menos el 5% del personal destinado para la prestación del servicio objeto del contrato, el cual podrá pertenecer a población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación, y sujetos de especial protección constitucional, condición que será verificada por el supervisor y/o interventor del contrato, so pena de las sanciones pactadas en el contrato por incumplimiento. En ausencia de una condición de acreditación especial no prevista en la normativa vigente, el representante legal o el revisor fiscal, según corresponda, bajo la gravedad de juramento señalará las personas vinculadas a su nómina, y el número de identificación y nombre de las personas que pertenecen a los grupos poblacionales en mención, adjuntando los contratos y comprobantes de pago o descuentos de seguridad social de acuerdo con la normatividad vigente, respectivos.

- ✓ OPEN GROUP BTL SAS cumplio con la obligacion como lo detalla el **Anexo No 2 decreto 1082 y Anexo No 3 decreto 332**

DECLARACION DEL CONTRATISTA

manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores desarrolladas, como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

Cordialmente,

OPEN GROUPBTL SAS
Nit: 900194353-1
FRANCY GUTIERREZ BAQUERO
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE
Cel: 314-2952086